



Resolución Directoral N° 001568-2022-DUGELEC

ILAVE, 07 DIC 2022

Visto, Exp. 16168-2022, Informe Escalonario N° 02116-2022-ME-DREP-UGEL-EC/OAD/ESC y INFORME DE CALCULO N° 043-2022-REM y demás documentos que se acompañan, para reconocer asignación por cumplir 30 años de Servicios, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Profesora JUANA MARGARITA LAQUITA GONZALES, ingreso al sector educación con nombramiento el: 26-11-192, quien actualmente labora en la UGEL José Carlos Mariátegui, la misma que ha cumplido 30 años de servicios efectivos el: 25-11-2022, conforme precisa el Informe de Escalonario y demás documentos que se adiciona para la emisión del presente acto administrativo, siendo política de la Ley de Reforma Magisterial otorgar de oficio;

Que, en el Art. 56° de la Ley N° 29944 y el Art. 134° del Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial D.S. N° 004-2013, establece que el profesor tiene derecho a percibir por única vez, una asignación por tiempo de servicios equivalente a (02) RIM de su escala magisterial al cumplir veinticinco (25) años de servicio y una (01) asignación por tiempo de servicios equivalente a dos (02) RIM de su escala magisterial al cumplir treinta (30) años de servicios.

Estando a lo Informado por Escalafón y Remuneraciones, lo actuado por el Especialista en Administración de Personal, visado por las Áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Legal, de la Unidad de Gestión Educativa Local-El Collao, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación Ley N° 28044, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 31365 Ley del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2022; Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su reglamentación D.S. N° 004-2013-ED.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Asignación en vías de regularización por tiempo de servicio, equivalente a dos remuneraciones integras (RIM), por única vez a la Prof. JUANA MARGARITA LAQUITA GONZALES, que a continuación se detalla:

ASIGNACION POR CUMPLIR 30 AÑOS (ATS)					
DNI	CARGO, J.L.	ESCALA MAG.	CALCULADO AL:	RIM	RIM X 2 TOTAL
01304709	PROFESORA 30 HORAS	QUINTA	25-11-2022	S/. 3,900.60	S/. 7,801.20

ARTICULO 2° AFECTESE, A la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos tal como lo dispone la Ley de Presupuesto del año fiscal 2022.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO ILAVE

NBCCT/DUGELEC
JYBQJAGA
JGCHJAGI
HMC/ABOG I-AL
Gdgc/ Asignación x T.S/JMLG-016-2022-SECUNDARIA



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
EFECTOS CONSEQUENTES

[Firma]

Lic. Wilson R. Mamani Nolguin
(e) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO